

Ministerio de Energía y Minas MEM-PNUD

Proyecto: “Desarrollo de la hidroelectricidad a pequeña escala para usos productivos en zonas fuera de la red”

Guía para la incorporación de género en la formulación de proyectos productivos con uso de energía limpia, en base a perfiles de proyectos formulados para la RAAN y zona central del país.

Managua, diciembre 2008.

Introducción:

En el marco del proyecto “Desarrollo de la hidroelectricidad a pequeña escala para usos productivos en zonas fuera de la red” NIC10-000-14045, se realizó consultoría “Asistencia Técnica y Acompañamiento a la Inserción de Género”, (de julio a diciembre, 2008), teniendo dentro de sus términos, como una más de sus actividades, revisar si en los perfiles de los proyectos formulados para hacer uso productivo de la energía generada por las pequeñas centrales hidroeléctricas establecidas por el MEM, en los municipios de la RAAN y zona Central del país, estaba incluido el enfoque de género.

De un conjunto de veinte perfiles de proyectos revisados, se constata que las temáticas principales giran en torno al establecimiento de Granjas avícolas, telecentros, Pymes de café y cereales, acopio de leche, planta procesadora de lácteos, TV cable, sala de belleza, Pymes de madera y muebles, entre otros. Entre estos perfiles, hay algunos exclusivamente para mujeres y otros dirigidos a varones, pero no logran conjugar explícitamente los roles, necesidades e intereses de hombres y mujeres en los mismos, para ser tomados en cuenta al momento de la formulación final de los proyectos y apuntar a los objetivos de desarrollo en términos de género y del cumplimiento de la misión del MEM.

En este documento se presentan los resultados de la revisión de los perfiles mencionados y paralelamente se hacen las recomendaciones para la inclusión del enfoque de género en los mismos, al momento de formular definitivamente los proyectos.

Justificación:

La motivación del Ministerio de Energía y Minas, MEM, que cuenta con el apoyo técnico-financiero del PNUD, para considerar aspectos de género en la ejecución del proyecto, NIC10-000-14045, ha sido una constante en la última etapa. Si bien al inicio no se hicieron acciones afirmativas fuertes y directas para motivar la participación activa de mujeres en el establecimiento de PCHs, en el último periodo se ha tratado de que las mujeres estén representadas como socias y en puestos de tomas de decisiones en la junta directiva de las empresas y se espera en el corto plazo, fortalecer capacidades para que jueguen un rol más protagónico en esos espacios, para que junto con los hombres dirijan las empresas y se beneficien por igual. Otra acción afirmativa del MEM para el 2009 es apoyar acciones para garantizar que mujeres y hombres puedan hacer uso productivo de la energía eléctrica limpia, participando activamente en microproyectos.

Los microproyectos ya han sido formulados, pero presentan algunas debilidades en términos de la inclusión del enfoque de género, que garantice la equidad en la participación, decisión y beneficios de los logros que generen. Por esa razón en este documento se entrega una guía que servirá de norte para la formulación y aprobación completa de estas pequeñas iniciativas.

Consideraciones básicas para la transversalidad de un enfoque de equidad de género en una propuesta de proyecto¹:

“Es indispensable que una propuesta de proyecto que busque tener un impacto en relaciones, acciones y resultados más equitativos, tome en cuenta algunos criterios fundamentales, cuya consideración debe reflejarse en todo el accionar el proyecto:

- ◆ La igualdad de derechos entre hombres y mujeres debe ser uno de los principios centrales del quehacer del proyecto. Las barreras legales, económicas, políticas o culturales que impiden el ejercicio de la igualdad de derechos, deben ser identificados y removidas a través de acciones afirmativas². En algunos casos esto implicara, que el proyecto lleve a cabo una serie de actividades y acciones que le posibilite a las mujeres acceso a información, capacitación y desarrollo de habilidades, para que puedan adquirir las destrezas necesarias para participar en igualdad con otros sectores de la población.
- ◆ Es indispensable que las mujeres sean vistas como agentes activas de cambio. Una de las formas más seguras de contribuir al crecimiento económico y al desarrollo sostenible en general, es invertir en las capacidades de las mujeres y facilitar su empoderamiento³ para que puedan ejercer sus derechos y hacer valer sus decisiones.
- ◆ Es necesario que una de las estrategias del proyecto, sea promover y lograr una participación plena, real, activa y de calidad de las mujeres, garantizando para ello los espacios y tomando en cuenta sus aportes.
- ◆ Es fundamental que los proyectos ofrezcan elementos de equidad para propiciar la igualdad de oportunidades a mujeres y hombres, para decidir y promover acciones que conduzcan a la participación de ambos en actividades no tradicionales.
- ◆ Tomar en cuenta que los procesos para el ámbito social y cultural, a nivel individual y colectivo de las comunidades, no necesariamente van a coincidir con los ritmos y tiempos establecidos en las metas del proyecto.
- ◆ Reconocer que a las mujeres, por su triple jornada de trabajo, se les hace mas difícil participar en igualdad de condiciones que los hombres en las actividades comunales, por lo que se deben promover acciones para reducir la carga de trabajo de las mujeres y adecuarse al tiempo que ellas puedan disponer.
- ◆ Para lograr un cambio en la posición y condición de las mujeres⁴, es fundamental involucrar a los hombres. Una de las mayores contribuciones del análisis de género a los proyectos de desarrollo, es identificar que el problema de la equidad está dado por las relaciones de poder desiguales e inequitativos entre los géneros, lo cual demanda la necesidad de abordar estos temas no solamente con las mujeres, sino también con los hombres.”

¹ **Lo que comienza bien, termina mejor: Elaboración de propuestas con enfoque de género.** Ed. Absoluto S.A. UICN. San José, Costa Rica. 1998

² **Acciones afirmativas** son aquellas que se ejecutan o proponen con el objetivo de que las mujeres puedan alcanzar las mismas condiciones que los hombres, que de otra forma tomarían muchos años. (Ejem. Capacitación para preparar mujeres para ocupar cargos en la junta directiva de una PCH o en la gerencia de un proyecto.)

³ Facultar a una persona para la toma de decisiones en cualquier campo de la vida.

⁴ **Condición:** se refiere al estado material de la mujer y el hombre y a las necesidades prácticas como vivienda, alimentación, ingreso, entre otros. **Posición:** es la ubicación social, cultural y económica de las mujeres en relación con los hombres. Se puede medir por las diferencias salariales entre sexos, vulnerabilidad a la pobreza, entre otros.

Aspectos metodológicos:

Los perfiles de proyectos formulados en el MEM, están todos orientados al uso productivo de la energía limpia generada por las plantas hidroeléctricas establecidas por este Ministerio en las zonas rurales con potencial para ello. Todos los perfiles revisados siguen un índice común y básico que describe: Aspectos generales, productivos, organizativos, ambientales, legales, de mercado y financieros.

Esta guía contiene cinco apartados que son:

1. **Índice de los perfiles de proyectos.** (Esta columna contiene cada uno de los seis apartados del índice de los perfiles de proyecto y cuando falta algún item se señala cual es y donde debe incorporarse).
2. **Preguntas claves para la formulación de los proyectos en las PCH.** En este espacio se sugiere una lista de preguntas claves para constatar la inclusión del enfoque de género.
3. **Respuesta SI.** Si al momento de revisar los perfiles, la respuesta a las preguntas de la columna #2 es afirmativa, marcar con un visto bueno.
4. **Respuesta NO.** Si al momento de revisar los perfiles, la respuesta a las preguntas de la columna #2 es negativa, marcar con una X y proceder a atender las recomendaciones de la columna #5.
5. **Observaciones/orientaciones.** En esta columna se sugieren un conjunto de orientaciones para incluir el enfoque de género en los proyectos.

Guía para la incorporación del enfoque de equidad de género en Proyectos de desarrollo:

(1) Índice de los Perfiles de proyectos existentes	(2) Preguntas claves para la formulación de los proyectos en las PCH	(3) Si	(4) No	(5) Observaciones/orientaciones
I. Aspectos generales				
a) Resumen				
b) Introducción. En los perfiles revisados, la INTRODUCCIÓN que se hace a cada uno de los perfiles de los proyectos, está incompleta y mezcla información referida a	¿Se expone en el perfil del proyecto, la realidad política-institucional y los eventos históricos de las comunidades y sus implicaciones			La importancia de revisión de información secundaria, entrevista a actores locales y la ejecución de talleres participativos con hombres y mujeres de las comunidades seleccionadas conforman la base informativa para la formulación de esta parte del proyecto.

<p>antecedentes y contexto.</p>	<p>para las mujeres?</p> <p>¿Expresa el perfil de proyecto, de forma clara y concisa la condición y posición de género en el área de incidencia.?</p> <p>¿ Expresa el perfil del proyecto, aspectos ecológicos, económicos, organizativos sociales de los diversos grupos sociales, las organizaciones existentes y el nivel de involucramiento de hombres y mujeres? (desagregada por sexo).</p> <p>¿Refleja el perfil del proyecto, las necesidades y demandas de mujeres y hombres, de la población de interés, diagnosticadas participativamente con enfoque de equidad de género.?</p> <p>¿Identifica normas, patrones y leyes que afectan en</p>			<p>En caso de establecer alianzas con otras organizaciones para reforzar la incorporación del enfoque de género, determina el grado de involucramiento, su experiencia y compromiso.?</p>
---------------------------------	--	--	--	---

	<p>forma diferenciada a hombres y a mujeres (tanto leyes del país como de derecho consuetudinario, el cual esta basado en costumbres y tradiciones?</p> <p>¿Presenta cual es la división sexual del trabajo en los grupos participantes. Quien hace que? Cuando? Y como lo hace? Tanto en labores productivas, reproductivas y comunales?</p> <p>¿Identifica el perfil del proyecto, cual es el acceso, uso y control por parte de mujeres y hombres a los recursos, servicios y bienes? (Especial atención deberá darse a aquellos recursos y servicios con los que el proyecto pretende tener algún nivel de incidencia).</p> <p>¿Refleja el perfil del proyecto, tendencias</p>			
--	---	--	--	--

	<p>demográficas tales como tasa de natalidad y movimientos migratorios de hombres y mujeres?</p> <p>¿Incluye datos cuantitativos y cualitativos que revelen las relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres de los grupos participantes?</p> <p>¿Identifica el perfil del proyecto, las formas de participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel comunitario, casa y en las organizaciones comunales?</p> <p>¿Hace referencia el perfil, a las acciones y resultados obtenidos sobre el tema de género en otras iniciativas que hayan trabajado en la zona de influencia.?</p> <p>¿Identifica el</p>			
--	---	--	--	--

	<p>perfil del proyecto, grupo o grupos que el proyecto beneficiará incluyendo elementos que caracterizan a los y las participantes?</p> <p>¿Menciona cuantos hombres y mujeres participaron, y establece el porcentaje que representa de la poblaciones total del proyecto?</p> <p>¿Destaca grupos de mujeres que tienen condiciones de desventaja? (mujeres jefas de familias, madres solteras, viudas)</p>			
<p>c) Objetivo. Nota. Perfiles no tiene objetivo de desarrollo ni específicos.</p>	<p>Los perfiles de proyectos revisados, solamente tienen objetivo general.</p> <p>Objetivo general: Expresa cuales cambios hacia la equidad va a lograr el proyecto en</p>			<p>Siguiendo el esquema de marco lógico, todo proyecto debe tener objetivo de desarrollo, general y específicos. El objetivo de desarrollo debe integrar en la redacción de forma explicita la búsqueda hacia la equidad, considerando esta como uno de los principios que rigen el proyecto.</p> <p>El objetivo general, debe señalar en que problemas y en que mujeres y hombres va a incidir. Identifica la situación a la que pretende contribuir y los cambios que promoverá en</p>

	<p>relación con el acceso y la toma de decisiones, que tienen hombres y mujeres en los niveles internos y externos en que el proyecto trabajará.</p> <p>Incluye en que porcentaje de mujeres y hombres se producirán los efectos que se esperan, en términos de la equidad de género.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Identifican los cambios y transformaciones que se esperan alcanzar en las relaciones de hombres y mujeres en búsqueda de equidad</p> <p>Los objetivos específicos, definen condiciones que tiendan a empoderar a las mujeres con acceso, control,</p>		<p>sectores, grupos o personas durante todo el proceso.</p> <p>El objetivo general debe ser congruente con el objetivo de desarrollo o la misión institucional.</p> <p>Los objetivos específicos, son esenciales porque a partir de ellos se formulan los indicadores.</p>
--	---	--	--

	<p>beneficios y poder de decisión sobre los recursos.</p> <p>Describen acciones que tiendan a detener los niveles de pobreza en mujeres y hombres</p> <p>Los objetivos específicos, definen acciones que se dirijan a desarrollar actividades productivas rentables, para que mujeres y hombres de los grupos participantes, logren mayor nivel de autonomía económica, personal y colectiva.</p> <p>Los objetivos específicos, deben apuntar la promoción real , de mujeres o de agrupaciones mixtas en la toma de decisiones.</p> <p>Define acciones que promueven el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres.</p>			
--	--	--	--	--

	Contempla acciones que tiendan a la democratización del poder y la toma de decisiones a lo interno de los proyectos.			
d) Estrategia de Ejecución. (No se contempla en los perfiles)				Se describe todo el sistema de organización, en donde se integra lo técnico, metodológico y administrativo como condiciones necesarias para la ejecución del proyecto considerando aspectos de género.
e) Localización del proyecto. Macro localización Micro localización. En los perfiles revisados se describe la ubicación geográfica de las comunidades donde se propone el proyecto.	La localización del proyecto debe formar parte del contexto, y entre otros aspectos técnicos, debe contestar las siguientes preguntas: ¿Que relación hay entre las personas y la naturaleza en la zona del proyecto? Las zonas donde se ejecutará el proyecto ¿están propensas a riesgos? ¿Como pueden los riesgos, afectar la vida de las familias, y en			La importancia de un enfoque sistémico es primordial en la formulación del proyecto en el fomento del uso sostenible de los recursos naturales para la permanencia humana en el planeta.

	<p>particular, a mujeres y hombres responsables de los hogares en las comunidades?</p> <p>¿Se describen los tipos de riesgos a los que están expuestos mujeres y hombres?</p>			
f) Marco legal	<p>¿Se promueve en el perfil del proyecto, la participación activa de mujeres y hombres, por igual, en la definición del tipo de organización y/o, empresa a formar, lo mismo que en la personería jurídica?</p> <p>¿ Se recomienda, sugiere o indica la participación equitativa de mujeres y hombres en la conformación de juntas directivas y la asociación a las empresas.?</p>			Ya hay experiencia en este campo para consultas.

A partir del inciso (f) hasta el final de los documentos de perfiles de los proyectos revisados, se muestra la información por aspectos tales como: aspectos organizativos, de producción, de mercado, ambientales y financieros. En la metodología del marco lógico estos aspectos corresponderían a las líneas de acción según cada objetivo específico. En otras metodologías correspondería a los “componentes”.

Se recomienda que al momento de abordar en el proyecto los aspectos de producción de bienes y/o servicios y de mercado, se aplique el enfoque de cadenas, dado que en la segmentación es más fácil identificar el rol de mujeres y hombres y en su justa dimensión proponer pautas que visibilicen y fomenten su quehacer, liderazgo y logro de los beneficios.

En esta propuesta se respeta la estructura del documento original revisado (perfiles de proyectos) y se formulan algunas preguntas claves para orientar la inclusión de información de las consideraciones de género para la búsqueda de la equidad en los proyectos de las PCH.

Índice de los Perfiles de proyectos existentes	Preguntas claves para la formulación de los proyectos en las PCH	Si	No	Observaciones/orientaciones
<p>g) Aspectos organizativos En los perfiles revisados esta parte muestra organigramas, diagramas de flujo, responsabilidades de cada uno de los puestos de la empresa.</p>	<p>¿En los perfiles de proyectos, se muestra la procedencia de recursos visibilizando los aportes de hombres y mujeres?</p> <p>¿En los perfiles de proyectos están definidos los mecanismos que garantizan la participación, visualización de las mujeres en los procesos necesarios para la organización o empresa?</p> <p>¿Se define explícitamente la cantidad de mujeres en puestos claves de las estructuras de las empresas o negocios.?</p> <p>¿Se explicita en</p>			<p>Equivale a líneas de acción por objetivos específicos según la metodología del marco lógico.</p> <p>En otras metodologías equivale a componentes.</p>

	<p>el proyecto acciones afirmativas para fortalecer capacidades a mujeres para asumir funciones de decisión en las estructuras y/o procesos dentro de la empresa?</p> <p>Se indican pasos para elaboración de normas de funcionamiento interno, estatutos, que considera la equidad de género dentro de las organizaciones o empresas?</p>			
h) Aspectos de producción	<p>¿En los perfiles de proyectos revisados, además de los aspectos tecnológicos para la producción, el perfil visibiliza el rol, toma de decisiones, control y beneficios de forma equitativo de mujeres y hombres en cada uno de los eslabones de la cadena productiva de los bienes y/o</p>			<p>La aplicación de enfoque de cadenas facilita la visibilización de hombres y mujeres en los procesos productivos.</p>

	servicios que ofrece la empresa o negocio ?			
i) Aspectos de mercado	¿Se visibiliza el rol, toma de decisiones, control y beneficios de mujeres y hombres en cada uno de los eslabones de la cadena de comercialización de los bienes y/o servicios que ofrece la empresa o negocio?			La aplicación de enfoque de cadenas facilita la visibilización de hombres y mujeres en los procesos productivos.
j) Impacto ambiental	<p>¿El proyecto incluye información sobre el estado de los recursos naturales como el agua, tierra, bosques, biodiversidad y la relación entre la gente y estos?</p> <p>El proyecto visibiliza y/o reconoce el rol de mujeres y hombres participantes en acciones de manejo de recursos naturales?</p>			
k) Aspectos financieros En perfiles revisados se aborda costos del proyectos, van y tir	¿Establece el proyecto un % de recursos destinados para garantizar			

	explícitamente las acciones encaminadas a la equidad de género?			
Otros aspectos a considerar en la elaboración del proyecto son:				
Medios de verificación e indicadores				<p>Para cada objetivo específico hay que determinar uno o más indicadores que reflejen el cumplimiento de las actividades programadas por el proyecto</p> <p>Debe haber uno o más indicadores de resultado, que reflejen los cambios en el contexto o en el sistema en el que el proyecto pretende influir.</p>
Cronograma				<p>Considera el proyecto los tiempos necesarios, para el trabajo de la equidad de género como proceso con los grupos de hombres y mujeres beneficiarios?</p>

Anexo:

Guía básica de contenido proyecto con enfoque de género.

1. Introducción
2. Contexto
3. Antecedentes
4. Justificación
5. Grupos y personas participantes
6. Objetivo de desarrollo a largo plazo o misión
7. Objetivo general
8. Objetivos específicos
9. Estrategia de ejecución
10. Medios de verificación e indicadores.
11. Plan operativo. (objetivos específicos y actividades necesarias para alcanzarlos)
12. Recursos y Cronograma.